

Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros. MLN _ T

Tres Documentos sobre el Frente Amplio

Nro. 1 : MLN-T. Documento público sobre el Frente Amplio. Diciembre 1970

Nro. 2 : El MLN – T. Sobre el frente Amplio. 5 febrero 1971

Nro. 3 : El MLN- Tupamaros al Plenario del Frente Amplio. 11 abril 1986

Nro. 1 : Documento público de diciembre de 1970

1) Durante estos últimos tres años, la dictadura de los oligarcas ha clausurado diarios, ha disuelto partidos políticos, ha rebajado a palos el sueldo de los trabajadores, ha metido en la cárcel y en los cuarteles a miles de orientales, ha apaleado y asesinado a mansalva a estudiantes y obreros, ha instalado la tortura como procedimiento común y corriente, ha censurado diarios, audiciones y frases de Artigas y ha prohibido palabras y canciones. Ha perseguido a la enseñanza y a todas las formas de cultura, derechos individuales y colectivos, ha vendido miserablemente el país al extranjero, ha cerrado sindicatos y ha prohibido, de hecho, la actividad sindical. Lo ha hecho en nombre de un orden, de su orden, del orden de los privilegiados para el latifundio, la banca, el gran comercio. Al servicio de ese **orden** están las fuerzas represivas, mercenarias de la oligarquía.

Cada vez que una huelga obrera por modestas mejoras sociales o por aumentos de salarios afectaba el **orden** de los privilegiados, la respuesta de la oligarquía fue una sola: represión. Y a la violencia del régimen, el pueblo respondió con su violencia: la violencia de los estudiantes y los trabajadores en sus movilizaciones de masas, en sus enfrentamientos callejeros, en sus ocupaciones de fábricas, y la violencia del aparato armado del MLN. Esta radicalización de la lucha de clases se producía cuando los trabajadores reclamaban modestos aumentos a sus menguados ingresos. ¿Qué ocurrirá cuando ese mismo pueblo se proponga cambiar las estructuras, arrancar las tierras al latifundio, erradicar los capitales monopolistas de la banca, la industria y el comercio?

¿Qué ocurrirá cuando el pueblo se proponga liquidar, y no reducir el porcentaje de sus dividendos mal habidos? ¿Qué ocurrirá cuando el pueblo se proponga sustituir el poder de los opresores por el poder de los oprimidos? ¿Qué ocurrirá cuando el pueblo se proponga tomar el poder y no influir en el poder? ¿Acaso esta oligarquía, que por defender sus dividendos encarcela, tortura y mata,

cederá sus tierras y sus bancos sin dar batalla? No. Los oprimidos conquistarán el poder solo a través de la lucha armada.

2) Por lo tanto, no creemos, honestamente, que en el Uruguay, hoy, se pueda llegar a la revolución por las elecciones. No es válido trasladar las experiencias de otros países.

En el Uruguay de hoy, la radio, la televisión y el 90% de la prensa escrita están el poder de los capitalistas, y el 100% está censurada. El gobierno determina lo que se puede informar y lo que no.

Los oligarcas son los que detentan los ingentes medios económicos para financiar las costosas campañas electorales; los que desde los altos cargos públicos pueden decidir el destino de miles de aspirantes a la jubilación y de otros tantos empleos públicos ; los que con la ley de lemas burlan la voluntad popular. Todo esto impide que se pueda hablar de una libre expresión de los ciudadanos y de libertad de votos.

3) Los gobernantes actuales, que no han tenido escrúpulos en apalea y matar a hombres del pueblo, que han violado la Constitución cientos de veces, que han encarcelado a más de cinco mil trabajadores en un año porque estos ejercían sus derechos, no van a entregar pasivamente el gobierno a esos trabajadores en caso de que triunfen en la elección. La dictadura está dispuesta a conceder elecciones para revitalizar un régimen desprestigiado, incluso aceptarán hacer un cambio de guardia entre los oligarcas de turno, pero dudamos que se avengan a entregar pasivamente el gobierno a sus prisioneros y torturados de ayer.

4) El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) entiende positivo que se forje una unión de fuerzas populares tan importantes, aunque lamenta que esa unión se haya dado precisamente con motivo de las elecciones y no antes.

Hace tiempo que las luchas reprimidas, los luchadores destituidos, presos y torturados, y los entrañables militantes asesinados por buscar una misma justicia social debieron habernos unido en un mismo frente contra un mismo enemigo común. Porque ellos fueron heridos por las mismas balas de la misma policía y sufrieron los mismos calabozos. Y también su hambre fue la misma. Y la sagrada rebelión contra el régimen fue común. Pero aunque la lucha ha sido dramática como nunca, lamentablemente han habido diferencias metodológicas y hemos presentado un frente desunido.

Hoy muchas fuerzas de izquierda y progresistas parecen haber superado estas diferencias, o algunas de ellas, y se han unido a este frente que, aunque no constituye una integración total de las fuerzas populares es ya una de las preocupaciones de la reacción.

5) Mantenemos nuestras diferencias de métodos con las organizaciones que forman en frente y con la valoración táctica del evidente objetivo inmediato del mismo: las elecciones. Sin embargo, consideramos conveniente plantear nuestro apoyo al Frente Amplio.

El hecho de que éste tenga por objetivo inmediato las elecciones, no nos hace olvidar que constituye un importante intento de unir a las fuerzas que luchan contra la oligarquía y el capital extranjero. El Frente puede constituir una corriente popular capaz de movilizar un importante sector de trabajadores en

los meses próximos y después de las elecciones. Es, o puede ser, un instrumento poderoso de movilización, de lucha por un programa nacional y popular, por la libertad de los presos políticos y sindicales, por la restitución de los despedidos, por el levantamiento total de las medidas de seguridad y de los decretos dictados bajo su amparo.

Al apoyar al Frente Amplio entonces, lo hacemos en el entendido de que su tarea principal debe ser la movilización de las masas trabajadoras y de que su labor dentro de las mismas no empieza ni termina con las elecciones.

6) Los problemas del país serán solucionados cuando la tierra esté al servicio de la sociedad y no de un puñado de privilegiados; cuando produzca las riquezas que debe producir y esas riquezas pasen a servir las necesidades del pueblo; cuando la tierra sea y esté al servicio de los más infelices, como quiso Artigas hace 150 años. Cuando sean erradicados los capitales monopólicos del seno de la banca, la industria y el comercio, y esos tres sectores claves de la economía estén al servicio de los trabajadores y del pueblo. Cuando sean rotos los lazos indignos que nos atan a la explotación extranjera y desarrollemos una política exterior patriótica y verdaderamente independiente. Cuando se haga realidad el derecho de todos a la cultura, al techo, a la salud, y al trabajo, cosa que será palpable a poco que se inviertan en ello las riquezas que ahora van a parar al extranjero, al lujo, a la especulación, a las actividades improductivas. Cuando les sean devueltos al pueblo y a la patria, todos los dineros estafados por las grandes componendas políticas y económicas, y sean castigados los culpables de estos delitos; cuando los trabajadores puedan cumplir realmente el papel que por derecho les corresponde en la conducción de su propio destino y del país.

7) La lucha armada y clandestina de los tupamaros no se detiene. Por los que han caído y por los que están presos. Por los que fueron torturados y humillados. Por los explotados y por los más infelices. Por los marginados en su propia nación, por los que la construyen y no la poseen. Por los orientales despojados, por los sin tierra, por los sin trabajo, por los que no tienen nada que perder y todo a conquistar decimos:

HABRA PATRIA PARA TODOS

O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

LIBERTAD O MUERTE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

(TUPAMAROS)

Diciembre de 1970

Nro. 2
Movimiento de Liberación nacional – Tupamaros
5 febrero 1971

Sobre el frente Amplio

Introducción

El Frente Amplio se funda en 1971 como una alianza –sin exclusiones- de partidos, movimientos, e individuos sin referente partidario, que coincidieron con la formación de esta alianza política. El FA se configura, desde sus inicios, como una alianza que se propone trascender la simple participación en las elecciones nacionales. A lo largo de la década de los años 60 ocurren varios hechos de significación para las clases subordinadas que se constituyeron en antecedentes, fertilizando la conciencia de que era posible una alianza política de las fuerzas democráticas, de izquierda y antiimperialistas, sobre la base de una unidad sin exclusiones.

En forma resumida estos antecedentes fueron:

1. La constitución de dos frentes de izquierda en 1962 –el uno centrado en el Partido Comunista y el otro en el Partido Socialista-, conocidos bajo las siglas de FIDEL el primero y UP, el segundo.
2. La conformación de la central única de trabajadores –conocida bajo la sigla CNT-, realiza la unificación del movimiento sindical obrero ampliado con la incorporación de las asociaciones de funcionarios públicos, empleados bancarios y trabajadores de la educación pública. Es rescatable que la formación de la central ocurrió bajo un programa fundado en cuatro puntos: reforma agraria, nacionalización de la banca, nacionalización del comercio exterior y estatización de las principales empresas industriales.
3. El Movimiento en defensa de las libertades públicas, alianza democrática integrada por partidos de izquierda, fracciones de partidos tradicionales y organizaciones sociales, enfrentadas al gobierno de Jorge Pacheco Areco y su política de conculcación de las libertades mediante la aplicación, prácticamente en forma continua, de las Medidas Prontas de Seguridad –equivalente al estado de sitio de otros países. Este fue el último paso cronológico que antecedió a las gestiones directamente orientadas a la constitución de la alianza que pasó a denominarse Frente Amplio.

Desde su inicio el Frente Amplio trascendió la alianza de partidos y movimientos políticos para incluir una ancha franja de personas que se identificaron por su adhesión al FA. También desde su inicio conformó una organización de base propia: los comités y coordinadoras, que no fue ni es, el simple agregado de militantes pertenecientes a los partidos políticos que lo integran.

La participación en las elecciones nacionales de 1971, con un 18 por ciento de votos, consolidó sus posibilidades, acumulando nuevos elementos a la crisis de las viejas formas de dominación política de la burguesía, partidos tradicionales que operaban en un sistema político pensado para una relación bipartidista.

Desde su fundación, hasta junio de 1973, ocurre un proceso de agudización en la forma de dominación que conduce a la sustitución del personal reinante por –fundamentalmente- la oficialidad de las Fuerzas Armadas, sin que ello supusiese un cambio esencial en la dominación de clase.

Declaración constitutiva.

La profunda crisis estructural que el país padece desde hace décadas, su dependencia del extranjero, y el predominio de una oligarquía en directa connivencia con el imperialismo, han ido creando, por un lado, hondas tensiones y por otro, un clima de preocupación colectiva sobre el destino mismo de la nacionalidad oriental.

Cuando el deterioro económico desembocó en un proceso inflacionario paralizante de toda posibilidad de desarrollo, la oligarquía encontró, en el gobierno actual, un coherente intérprete político de su propia respuesta ante la crisis. Ambos pretendieron establecer un orden basado en el despotismo; atropellaron las libertades públicas y sindicales; agredieron física y materialmente a la Universidad y a la Enseñanza Media.

Empobrecieron a los trabajadores al congelar realmente los salarios y nominalmente los precios; redujeron la capacidad adquisitiva de los ingresos de funcionarios y empleados, jubilados y pensionistas y vastos sectores de capas medias; asfixiaron a modestos y medianos industriales, comerciantes y productores rurales; paralizaron las fuerzas productivas y desalentaron el trabajo.

Desmantelaron resortes vitales de economía nacional como los bancos oficiales, el Frigorífico Nacional, los entes energéticos y los servicios de transporte. Enajenaron progresivamente –por la sumisión a las recetas del Fondo Monetario, por el endeudamiento externo, por la contratación de empréstitos lesivos, por la complicidad en la evasión criminal de divisas- la soberanía del país.

Todo ello para mantener intactos los privilegios de una minoría apátrida y parasitaria en alianza con las fuerzas regresivas del poder imperial. La República camina hacia la ignominiosa condición de una colonia de los Estados Unidos.

El pueblo lúcido, su clase trabajadora y su juventud estudiantil, los creadores y difusores de la cultura, los partidos políticos progresistas, enfrentaron esa conducta antinacional y antipopular defendiendo la existencia de la nación; por hacerlo, sufrieron vejaciones, privaciones de libertad, destituciones, confiscaciones, proscripciones, torturas y crímenes, cercenamiento de derechos y clausura de órganos de expresión, toda una gama de atropellos que parecían relegados a la oscura peripecia de pasados tiempos. Sangre juvenil y obrera regó las calles, porque la voluntad libertaria del pueblo uruguayo, su dignidad y decoro y la creciente comprensión de las causas profundas de este desorbitado ejercicio del poder, exigía una respuesta que no se amilanó ante la saña represiva y fue forjando, en la dura experiencia de la lucha, las bases de la unidad popular.

La coyuntura histórica conducía a una polarización entre el pueblo y la oligarquía que se hubiera cumplido de cualquier modo, ya que los trabajadores, los estudiantes y todos los sectores progresistas resistieron las imposiciones antinacionales. Pero la regresividad y violencia de la política gubernamental, sin precedentes, en el correr del siglo, ofició como un acelerador en el proceso de enfrentamiento, en la conciencia colectiva de cambios urgentes y profundos, en la necesidad de instrumentar un aparato político capaz de aglutinar las fuerzas populares auténticamente nacionales para agotar las vías democráticas a fin de que el pueblo, mediante su lucha y su movilización, realizara las grandes transformaciones por las que el país entero clama.

La unidad política de las corrientes progresistas que culmina con la formación del Frente Amplio –cerrando un ciclo en la historia del país y abriendo, simultáneamente, otro de esperanza y fe en el futuro- se gestó en la lucha del pueblo contra la filosofía fascizante. Y esa unión, por su esencia y por su origen, por tener al pueblo como protagonista, ha permitido agrupar fraternalmente a colorados y blancos, a demócratas cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones religiosas y filosóficas diferentes, a trabajadores, estudiantes, docentes, sacerdotes y pastores, pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, civiles y militares, intelectuales y artistas, en una palabra a todos los representantes del trabajo y de la cultura, a los legítimos voceros de la entraña misma de la nacionalidad. Porque es un movimiento profundo que enraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia, y tiene, simultáneamente claros objetivos para alcanzar un porvenir venturoso, siente que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente gesta del artiguismo.

En esta dramática circunstancia, conscientes de nuestra responsabilidad y convencidos de que ninguna fuerza política aislada sería capaz de abrir una alternativa cierta de poder al pueblo organizado, hemos entendido que constituye un imperativo de la hora, concertar nuestros esfuerzos, mediante un acuerdo político, para establecer un programa destinado a superar la crisis estructural, a restituir al país su destino de nación independiente y a reintegrar al pueblo el pleno ejercicio de sus libertades y de sus derechos individuales, políticos y sindicales. Un programa de contenido democrático y antiimperialista que establezca el control y la dirección planificada y nacionalizada de los puntos clave del sistema económico para sacar al país de su estancamiento, redistribuir de modo equitativo el ingreso, aniquilar el predominio de la oligarquía de intermediarios, banqueros y latifundistas y realizar una política de efectiva libertad y bienestar, basada en el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la República.

Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital. La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio de sus caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación. Ello exigirá, a su tiempo, la modificación del ordenamiento jurídico-institucional, a efectos de facilitar las imprescindibles transformaciones que procura.

Concebimos este esfuerzo nacional como parte de la lucha por la liberación y desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo en general, de la cual somos solidarios, y en particular, de la que tiene por escenario a nuestra América Latina, en donde como hace más de un siglo y medio, la insurgencia de sus pueblos, habrá de desembocar en la conquista de la segunda y definitiva emancipación.

Por los fundamentos expuestos, hemos resuelto:

1. Constituir un frente político unitario –Frente Amplio- mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento, para plantear la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto en oposición a la actual tiranía o a quienes pretendan continuarla, como en el gobierno. Este Frente Amplio está abierto a la

- incorporación de otras fuerzas políticas que alienten su misma concepción nacional progresista y democrática avanzada.
2. Contraer en este mismo acto, el formal compromiso de establecer un programa común y ceñirnos a él en la lucha fraternal y solidaria colaboración, así como actuar coordinadamente en todos los campos de la acción política, sobre la base de que atribuimos al pueblo, organizado democráticamente, el papel protagónico en el proceso histórico.
 3. Establecer que esta coalición de fuerzas –que no es una fusión y donde cada uno de sus partícipes mantiene su identidad- ha de estar dotada de una organización con núcleos de base y autoridades comunes, mandato imperativo y demás mecanismos de disciplina que aseguren el cumplimiento efectivo de los compromisos postulados convenidos.
 4. Declarar que el objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral; al mismo tiempo afrontará unido las instancias comiciales, con soluciones honestas y claras que restituyan a la ciudadanía la disposición de su destino, evitando la actual falsificación de su voluntad.

En función de estos principios y objetivos convocamos al pueblo a incorporarse al Frente Amplio y a participar activamente en la lucha y en los trabajos que emprendamos.

Montevideo, febrero 5 de 1971.

--

Documento Nro. 3 **El Movimiento de Liberación nacional – Tupamaros** **Al Plenario del Frente Amplio**

Montevideo, 11 de abril de 1986.

Compañeros miembros del Plenario del Frente Amplio

Presente:

En su sesión del 2 de marzo de 1986, el Comité Central del MLN(T) dio fin a su prolongado y estudioso análisis del tema de su ingreso formal al FA, resolviendo su inmediata solicitud de ingreso.

Dicha resolución se funda en razones históricas y en motivos actuales. Las primeras se sintetizan en que en diciembre de 1970, aún antes de concretarse al constitución del FA, el MLN(T) declara públicamente: (el FA) "constituye un importante intento de unir a las fuerzas que luchan contra la oligarquía y el capital extranjero. El Frente puede constituir una corriente popular capaz de movilizar a un importante sector de trabajadores en los meses próximos y después de las elecciones. Es, o puede ser, un instrumento poderoso de movilización y lucha por un programa popular y nacional. (...) al apoyar al FA entonces, lo hacemos en el entendido de que su tarea principal debe ser la movilización de las masas trabajadoras y de que su labor dentro de las mismas no empieza ni termina con las elecciones".

Inmediatamente después del 5 de febrero de 1971, el MLN(T) impulsa la creación del Movimiento de Independientes 26b de Marzo, al que convergen

militantes vinculados o afines al MLN(T), e independientes totalmente desvinculados de este.

Según se reconoce muchos años después por la asamblea representativa del MLN(T) del 1ro. de setiembre de 1985: "En sus orígenes históricos, el Movimiento 26 de Marzo fue la prolongación natural, a nivel de las masas, del MLN(T), tan vital y tan importante para la lucha del conjunto como cualquier otro. (...) Es obvio que en aquel entonces, el MLN(T) no tenía otro recurso, por estar en la ilegalidad, que expresarse en los niveles políticos, tal como lo hizo, a través del 26 de Marzo (...)"

A partir de la constitución del 26b de Marzo, sus militantes participaron activamente en las tareas desarrolladas por los comités de base y en las responsabilidades de los organismos de dirección del Frente. Puede afirmarse que el 26 de Marzo integró el FA, en todos sus niveles, ininterrumpidamente desde que este fue creado hasta que fue desarticulado por la acción de la dictadura.

Entre 1980 y 1984, los militantes del MLN(T) y del 26 de Marzo, trabajaron clandestinamente por la reorganización de este último Movimiento, en el Uruguay, al mismo tiempo que lo hacían por la reconstrucción del FA. Una vez legalizado este, activaron intensamente desde sus comités de base.

El 24 de abril de 1984, una delegación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo se entrevistó con el Compañero gral. Seregni y le puso al tanto del trabajo organizativo que se estaba realizando en el Uruguay; le ratificó su inquebrantable frenteamplismo y le explicitó su decisión de reintegrarse formalmente al FA cuando así lo permitiera la situación política y, fundamentalmente, cuando hubiese terminado la tarea reorganizativa a que se estaba abocando, para lo cual se consideraba indispensable el reintegro a al vida política de la militancia aún encarcelada o exiliada.

Los motivos actuales se fundan en el interés y deber del MLN(T) de fortalecer la alianza de las fuerzas antiimperialistas y antioligárquicas de este país, aportando sus esfuerzos y su militancia a trabajar en conjunto en el FA, ante los intentos de los partidos tradicionales de aislarlo del quehacer político nacional. Este interés se funda y se manifiesta desde las declaraciones de la Asamblea Representativa de Delegados del MLN(T) -con representantes del 26M en el Uruguay- del 1ro. de setiembre donde se dice:

- "1. Declara su acuerdo con la Declaración constitutiva del FA, el Compromiso Político del FA, el Reglamento del FA y las Bases Programáticas del FA.
2. Manifestar que el ingreso al FA está íntimamente relacionado con el proceso de unificación del MLN(T) y del 26M en el Uruguay, objeto de otra resolución de la asamblea y tiene aspectos prácticos que interesan tanto al MLN(T) como al FA, por lo que deben ser considerados en forma cuidadosa y conjunta, con espíritu unitario y fraternal para el mayor bien de las futuras luchas del pueblo uruguayo.
3. Que la Dirección Provisoria, asesorada por las comisiones respectivas, debe instrumentar los contactos que sean necesarios, tanto con el FA como con compañeros y organizaciones que lo integran, a fin de intercambiar ideas y evaluaciones que permitan medir con la mayor certeza los pasos futuros.

4. Exhortar a sus militantes a continuar el trabajo político en los comités de base del FA con el más amplio y fraterno sentido unitario".

En otra resolución se dice: "Reafirmar su vocación profundamente unitaria y su postura y su militancia frenteamplistas, las que fueron expresadas a lo largo de la historia por sus propios actos y declaraciones, por la integración al FA de su prolongación a nivel de masas -el 26 de Marzo- y por la presencia de sus militantes en los que el MLN(T) entiende es la piedra angular del FA: sus comités de base".

La Dirección Provisoria no llegó a instrumentar los contactos previstos en la resolución transcrita, porque pocos días después convocó para la III Convención Nacional, convocatoria que trajo aparejado un exceso de trabajo, dedicado a la imprescindible reorganización interna, sin la cual el MLN(T) poco podría aportar al FA. Por eso tuvo carácter prioritario, para que el actual pedido y contactos, tuvieran carácter realmente serios.

La III Convención Nacional del MLN(T) -con la participación unificada del 26M en el Uruguay- reafirma "el carácter estratégico de la unidad de la izquierda y en esa medida ratifica su valoración sobre el FA hecha el 1/9/85".

Por todo lo expuesto, el Comité Central del MLN(T), surgido de la III Convención Nacional y a través de su Comité Ejecutivo, resolvió iniciar con el FA contactos y conversaciones que ha comenzado a realizarse. En ese entorno resolvió también su solicitud de ingreso.

Al mismo tiempo que la solicitud, el MLN(T) expone su preocupación respecto a la situación planteada por un grupo que, entendemos indebidamente, utiliza el nombre 26 de Marzo y ha solicitado su ingreso al FA como tal.

Semanas atrás estuvo incluido en el orden del día del Plenario del FA, el punto referente al ingreso de nuevos grupos. En el mismo período, varias figuras integrantes del FA formularon declaraciones a la prensa ratificando dicho asunto y lo que es más grave, dando por no vigente el pedido de ingreso del 26M en el Uruguay. Concomitantemente, el grupo mencionado ha publicitado que su ingreso al FA, con el nombre 26 de Marzo, es cosa resuelta. Estas versiones, que han tomado estado público, nos obligan a hacer algunas precisiones sobre hechos que hoy son parte del historial del FA y de este país.

Ya explicamos arriba el origen del 26M como la expresión política legal del entonces clandestino MLN(T).

La decisión antedicha del 26M en el Uruguay, de esperar a que evolucionara la situación política y de que su militancia presa y exiliada se reintegrara para solicitar formalmente el reingreso al FA, debió modificarse en la medida en que el 9 de julio de 1984 se presenta un grupo que, organizado en el exterior y utilizando el nombre 26 de Marzo pide su integración al Frente. Para contrarrestar la confusión que este hecho podía originar en la masa frenteamplista, el Movimiento que estaba desarrollando su trabajo en el Uruguay no tuvo otro recurso que plantear, a su vez, su reingreso al FA, lo que hizo por una nota del 25 de julio dirigida al presidente de la Mesa Ejecutiva del FA, general Seregni, la que, entre otras cosas, expresaba: "Continuamos afirmando (...) que el FA es la herramienta capaz de hacer las transformaciones que nuestro pueblo necesita, como así también es el instrumento capaz de tener bases organizativas, participativas y dinamizadoras de las

transformaciones mencionadas (...) pedimos la reincorporación a los órganos de dirección del querido FA, de acuerdo a sus Bases Programáticas, Programa de Principios y Reglamentaciones, así como también a todo lo resuelto por la Mesa Ejecutiva y el Plenario".

El 11 de setiembre del mismo año, en virtud de lo aconsejado al Plenario por la Comisión de Estudio de Ingresos, una nueva nota -esta vez dirigida al Plenario del FA- ratifica la solicitud antes transcrita, que entre otras cosas dice: "Sabemos de otro trabajo que utilizando nuestro nombre pretende captar la representación de nuestro Movimiento en el FA, sembrando confusión y dudas sobre tan delicado problema. (...) Creemos que la adopción del consistente criterio de avalar el desarrollo de un trabajo a nivel nacional y de su continuidad histórica, despejará las dudas sobre la reintegración formal de nuestro Movimiento al FA".

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay mantuvo desde un principio -y ello fue explicitado verbalmente en innumeradas oportunidades a los compañeros del FA- que el problema que originaba la existencia de varios grupos, una vez que las condiciones políticas permitieran la presencia de todos los militantes y dirigentes que estaban en las cárceles y en el exilio y que, entre tanto, el Frente no debía expedirse respecto a las solicitudes de reingreso.

Todos en el FA sabían -y ello fue expresamente admitido de muy diversas maneras- que ambos grupos 26M reconocían a los mismos dirigentes. El compañero Seregni así lo expresa en un comité de base del Chuy, poco después de la amnistía de marzo del año pasado: "Los compañeros del 26M reconocen en la figura de Sendic a su líder... son dos grupos que se presentaron al FA postulando a Sendic como uno de sus líderes... Yo llamo la atención de todos ustedes y particularmente a los compañeros del 26M, a los que siento compañeros, de la necesidad de examinar con claridad la situación que se está viviendo. De esperar un mínimo de tiempo la sedimentación de quienes ellos sienten con justa razón, que son sus cuadros dirigentes".

Respetuoso de su propia concepción y del sentir del FA todo, el 26M en el Uruguay, aceptó como correcto lo dispuesto por el Plenario el 4 de octubre de 1984, que postergaba toda resolución sobre el punto de los ingresos hasta que se dieran las elementales condiciones de libertades políticas, excarcelación y desexilio.

Los líderes cuya liberación todos esperábamos se pronunciaron el 27 de mayo de 1985 en una declaración pública suscrita por los cuatro integrantes de la Dirección Provisoria del MLN(T): "Al darse la última liberación de presos nuestra intención era agotar todos los medios para unificar a los antiguos militantes de nuestra organización (...) Así, a mediados de marzo último, les propusimos (al 26M Amnistía Total) una reunión entre los cuatro firmantes, integrantes de la Dirección Provisoria del MLN(T) y la dirección de ese Movimiento... Ha pasado ese plazo y creemos haber agotado los medios para el logro de aquella unificación, ya que ni siquiera hemos logrado una reunión con sus dirigentes (...) Dicho Movimiento (el 26M AT) sigue completamente desvinculado del nuestro y no puede invocar nuestro nombre ni el de cualquiera de sus dirigentes..."

El 16 de junio de 1985, los mismos cuatro dirigentes de la Dirección Provisoria, en un saludo a la Asamblea Nacional del 26M en el Uruguay, expresan: "Para el MLN(T), el 26 es este".

El 1ro. de setiembre de 1985, la Asamblea Representativa del MLN(T), con representantes también del 26M en el Uruguay, entre otras cosas resuelve: "Declarar su voluntad unánime de que el MLN(T) y el 26 de Marzo en el Uruguay, unidos por el reconocimiento de un pasado común, procedan a partir de la fecha, a tomar las medidas necesarias para la unificación orgánica total (...)", en consideración a que, "hoy, por actuar el MLN(T) en un marco legal, las circunstancias determinan que sea una redundancia inconveniente la existencia a un mismo tiempo del 26M en el Uruguay y el MLN(T)".

El 22 de diciembre de 1985, la III Convención Nacional considera concluido el proceso de unificación de las dos organizaciones -MLN(T) y 26M- y reafirma el carácter estratégico de la unidad de la izquierda.

De lo antes expresado surge muy claramente que:

1. La creación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo fue resuelta e impulsada por el MLN(T).
2. El MLN(T) reconoció como único continuador del Movimiento 26M creado en 1971, al Movimiento 26 de Marzo en el Uruguay.
3. El MLN(T) y el 26 de Marzo, por decisión de sus militantes y a partir de su unificación, constituyen una única organización.
4. La única que legítimamente puede usar el nombre 26 de Marzo es la organización política resultante de la unificación.
5. En ningún momento el 26M en el Uruguay o la organización surgida de la unificación con el MLN(T) retiraron las notas de fecha 25v de julio y 11 de setiembre de 1984, antes relacionadas, las que siguen vigentes en todas sus partes.
6. Esta organización, hoy formal y públicamente unificada en el nombre MLN(T), reivindica los derechos y deberes emanados de aquella integración del 26 de Marzo en 1971, así como de las solicitudes de reingreso cursadas el 25 de julio y el 11 de setiembre de 1984, a nombre del 26 de Marzo en el Uruguay.

A la espera comprometidamente militante de la pronta resolución de vuestro Plenario saludamos a ustedes fraternalmente.

Por el Comité Ejecutivo del MLN(T). (Siguen las firmas de José Mujica Cordano, David Cámpora, Wáshington Rodríguez Beletti y Luis Rosadilla).

NOTA: El Plenario Nacional del FA del 20 de mayo de 1989 aprueba el ingreso del MLN(T), PST, MIGDA y Movimiento 26 de Marzo.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

